



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

Dejando Huella en Salud

Facultad de Medicina y Carrera de Laboratorio Clínico

Marzo 2024



Internos de la Facultad de Medicina – PUCE

Créditos

Créditos:

Facultad de Medicina – PUCE

Dra. Ruth Jimbo, Decana de la Facultad de Medicina

Dr. Santiago Escalante, Subdecano de la Facultad de Medicina

Redacción y edición: Karina Castro Mendoza, Daniel Maldonado

Diseño y diagramación: Gabriela Miranda y Paula Suárez

Estimada comunidad educativa:

Nuevo semestre, nuevos desafíos. Dentro de la Facultad de Medicina somos cerca de 2000 estudiantes en pregrado y 390 profesores. Tenemos 956 estudiantes en postgrado en 18 especializaciones y en maestrías, y dentro de la Carrera de Laboratorio Clínico este semestre somos 170 alumnos y 18 docentes.

Este equipo de trabajo arranca el periodo con metas importantes, una de ellas dentro de la Carrera de Medicina es lograr que todo el trabajo de docentes, alumnos y personal administrativo permita alcanzar la acreditación internacionalización. El fin último: que nuestros estudiantes puedan acceder con mayor facilidad a las especialidades que postulen y que el reconocimiento de nuestro trabajo educativo quede oficializado en este proceso.

Los logros de muchos alumni nos muestran que los profesionales de la salud que egresan de nuestra Facultad destacan en varios ámbitos, por ejemplo, en investigación el trabajo del Dr. Jordán Llerena Velasteguí, con 34 publicaciones científicas relacionadas con Medicina Interna y Cardiología.

Esta es una convocatoria y llamado a una renovación de compromisos. Un compromiso institucional para lograr la acreditación internacional en la que estamos trabajando a través de la documentación de nuestro esfuerzo diario; un compromiso educativo al adaptarnos a los cambios de la malla repotenciada que estamos implementando desde el semestre anterior. Un compromiso personal por apostar al servicio y la entrega docente con la mejor actitud y energía, porque somos más, para servir mejor.

Con un saludo fraterno,

Ruth Jimbo Sotomayor PhD.
Decana de la Facultad de Medicina
PUCE

DOCENCIA

Acreditación internacional, por y para los estudiantes.

La acreditación internacional es una forma de añadir valor al proceso educativo, incrementando el prestigio y permitiendo una mayor movilidad y reconocimiento para los profesionales.

Por y para los estudiantes, la Carrera de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) se encuentra inmersa en un proceso de acreditación internacional, para lo cual está trabajando con la **Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)** de España, un organismo público responsable de promover y asegurar la calidad de la enseñanza superior y del sistema universitario en un contexto internacional el cual está autorizado para otorgar Sellos Internacionales de Calidad.



Este proceso está en marcha y empezará a levantar información en octubre de 2024, para verificar que se cumplan los estándares de calidad establecidos por ANECA.

ANECA está reconocida por European Quality Assurance Register for Higher Education (EQAR). Este reconocimiento demuestra su excelencia y compromiso con la calidad.

Lograr esta acreditación es fundamental para la Facultad de Medicina ya que esto contribuirá con la formación de médicos competentes y comprometidos con la salud y la vida, y fortalecerá aún más su posición como una institución de excelencia en la educación médica.

Los docentes están convocados a aportar evidencias para cumplir indicadores de calidad planteados por la firma española ANECA, contratada por la PUCE. Para verificar qué documentación debe aportar desde su gestión, puede consultar con Delia Sosa, dmsosag@puce.edu.ec

Los docentes deben proporcionar evidencias que demuestren la calidad de la formación médica y su compromiso con los estándares establecidos por ANECA, su participación en la obtención del sello de calidad internacional es crucial para garantizar que los programas formativos cumplan con los estándares establecidos por la WFME (Federación Mundial de Educación Médica).

Algunos aspectos relevantes en los cuales la participación de los docentes es clave:

1. **Diseño y Desarrollo del Programa Formativo:**
 - Los docentes deben estar involucrados en la planificación y diseño del programa formativo. Esto incluye definir los objetivos de aprendizaje, las competencias a desarrollar y la estructura curricular.
 - Los docentes deben colaborar en la selección y diseño de las asignaturas, contenidos, actividades formativas y métodos de evaluación.
2. **Implementación y Evaluación:**
 - Los docentes son responsables de impartir las asignaturas y asegurar que se cumplan los estándares de calidad.
 - Deben evaluar el progreso de los estudiantes y proporcionar retroalimentación para mejorar el aprendizaje.
 - Los docentes también deben participar en la recopilación de datos y evidencias para demostrar el cumplimiento de los criterios establecidos por WFME.
3. **Formación Continua:**
 - Los docentes deben mantenerse actualizados en las mejores prácticas educativas y en los avances en medicina.
 - La formación continua es esencial para garantizar que los docentes estén preparados para cumplir con los estándares internacionales.
4. **Colaboración y Comunicación:**
 - Los docentes deben colaborar con otros profesionales, instituciones y agencias para compartir conocimientos y experiencias.
 - La comunicación efectiva es fundamental para garantizar la coherencia y la mejora continua del programa formativo.

La acreditación internacional permite la postulación con mayores posibilidades de aceptación en estudios de especializaciones de egresados de la Carrera de Medicina.

¡Absolutamente! La acreditación internacional es crucial para los egresados de la Carrera de Medicina que desean continuar su formación en especializaciones.

Algunas razones por las que la acreditación puede marcar la diferencia:

- Reconocimiento global: los programas acreditados internacionalmente son reconocidos en todo el mundo.
- Cumplimiento de estándares: la acreditación garantiza que el programa cumpla con estándares rigurosos de calidad.
- Competitividad: Los comités de selección de especializaciones pueden dar prioridad a los candidatos de programas acreditados.
- Red de contactos: los programas acreditados a menudo tienen conexiones con otras instituciones y hospitales. Esto puede facilitar oportunidades de pasantías, residencias y colaboraciones.

La acreditación internacional no solo mejora las posibilidades de aceptación en estudios de especialización, sino que también contribuye al desarrollo profesional y la movilidad global de los egresados de la Carrera de Medicina.

Criterios para acreditar a la Carrera de Medicina:

En el 2024 inicia este proceso, para lo cual autoridades y docentes están trabajando bajo una estricta planificación a fin de documentar las actividades que se cumplen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La autoridades y docentes trabajan de manera coordinada para garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. La planificación rigurosa y la documentación adecuada son pasos esenciales para lograr los objetivos deseados.

Para obtener el Sello de Calidad Internacional la Carrera de Medicina debe cumplir con los estándares establecidos por la World Federation for Medical Education (WFME). Los cuales se agrupan en los siguientes bloques:

1. Misión y Valores:

- La universidad dispone de una declaración pública en la que se exponen sus valores, prioridades y objetivos. Además, evalúa que la misión de la Carrera de Medicina esté alineada a la de la universidad.

2. Plan de estudios:
 - Se analiza el currículo, incluyendo la estructura, los contenidos y la metodología de enseñanza. Además, se verifica si se abordan adecuadamente los aspectos clínicos, científicos y éticos.
3. Evaluación:
 - Se evalúa cómo se mide el progreso y el desempeño de los estudiantes. Se consideran los métodos de evaluación, la retroalimentación y la preparación para la práctica clínica.
4. Estudiantes:
 - Se analiza el proceso de selección de estudiantes y la capacidad de la institución para admitir y formar a un número adecuado de estudiantes.
5. Personal Académico:
 - Se evalúa la cualificación y experiencia del cuerpo docente. Se considera la formación continua y la participación en actividades de investigación y desarrollo profesional.
6. Recursos Educativos:
 - Se verifica la disponibilidad de recursos como bibliotecas, laboratorios, tecnología y material didáctico.
7. Garantía de calidad:
 - Se analiza cómo se evalúa y mejora continuamente el programa. Se consideran los mecanismos de retroalimentación de estudiantes, egresados y empleadores.
8. Gobernanza y Administración:
 - Se evalúa la estructura de gestión y liderazgo de la institución. Se verifica si hay mecanismos para garantizar la calidad y la toma de decisiones efectiva.

Los avances:

Tabla 1. Principales acciones incorporadas en cada criterio.

CRITERIO	ESTÁNDAR	ACCIONES IMPLEMENTADAS
DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO		
Criterio 1: Diseño, organización y desarrollo de la formación	El programa formativo (título) constituye una propuesta de formación relevante en su contexto y coherente con las necesidades del mercado de trabajo y las demandas sociales, su diseño contempla los resultados del aprendizaje establecidos por los organismos de acreditación y se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en el diseño de la formación y, en su caso, posteriores actualizaciones.	- Actualización del estudio de pertinencia de la carrera de Medicina. - Verificación de la implantación del plan de estudios y de la organización del programa en relación con el programa curricular.
Criterio 2. Información y transparencia	La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.	- Verificación de la información que consta en la página Web de la carrera que sea adecuada y actualizada. - Aplicación de encuestas sobre satisfacción de estudiantes y personas egresadas.

Criterio 3: Sistema de Garantía de Calidad (SGIC)	La institución dispone de un sistema interno de garantía de calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.	- Análisis de los indicadores que permiten la definición de acciones de mejora. - Elaboración de procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad.
DIMENSIÓN 2. RECURSOS		
Criterio 4: Personal académico y personal de apoyo a la docencia	El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.	- Actualización de los CV del personal académico. - Diseño de encuestas sobre satisfacción el docente.
Criterio 5: Recursos materiales y servicios	Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.	- Diseño de encuestas acerca de la satisfacción con los recursos materiales disponibles.
DIMENSIÓN 3. RESULTADOS		
Criterio 6. Resultados de aprendizaje	Los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título (para títulos españoles) o el nivel CINE (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación) del título (para títulos no impartidos en España)	- Resultados de encuestas acerca de la satisfacción de los egresados con el título.
Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento	Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.	- Análisis de los indicadores por parte de las autoridades de la carrera y las acciones puestas en marcha con el objeto de tratar de mejorar los indicadores obtenidos.
DIMENSIÓN 4. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL SELLO		
Criterio 8. Resultados de aprendizaje del sello internacional de calidad	Las personas egresadas del centro evaluado han alcanzado el tipo de resultados de aprendizaje establecidos por la agencia internacional de calidad para la acreditación del sello en el ámbito del centro evaluado desde una perspectiva global.	- Implementación de seminarios de comportamiento humano, bioética y medicina legal para estudiantes de internado rotativo médico.
Criterio 9. Soporte institucional del programa educativo	El programa de Medicina del centro evaluado cuenta con un soporte institucional adecuado para el su desarrollo que garantiza su sostenibilidad en el tiempo.	- Actualización de la misión y visión de la carrera de Medicina.

Lo que viene:

La Facultad de Medicina de la PUCE se esforzará por cumplir con los indicadores de calidad establecidos por ANECA, para lo cual se seguirá trabajando bajo una estricta planificación. Todo esto con el propósito de lograr la acreditación internacional para el año 2025.

Dentro de las actividades que están planificadas para este fin son:

- Realizar una autoevaluación exhaustiva de la Carrera de Medicina con la finalidad de identificar fortalezas, áreas de mejora y oportunidades para crecimiento.
- Fomentar la participación de docentes y estudiantes en investigaciones y publicaciones.
- Documentar todas las actividades académicas, investigaciones, proyectos y logros relevantes.
- Introducir componentes de internacionalización en el plan de estudios. Esto puede incluir intercambios académicos, pasantías en otros países o colaboraciones con instituciones extranjeras.
- Establecer un sistema de seguimiento constante para evaluar el cumplimiento de los indicadores de calidad.
- Involucrar activamente a los estudiantes en el proceso, sus perspectivas y experiencias son valiosas para la mejora continua.
- Mantener a la comunidad informada sobre los avances y desafíos en el proceso de acreditación.
- Fomentar la calidad en los métodos de evaluación y su relación con los resultados de aprendizaje.
- Mantener una red activa de egresados para que compartan sus experiencias y logros después de graduarse.

Recuerde:

- La acreditación internacional no solo beneficia a la Carrera de Medicina, sino también a los futuros médicos, pacientes y a la sociedad en general.
- Es un esfuerzo colectivo y cada pequeña contribución suma para alcanzarla.
- No solo se trata de cumplir con estándares, sino de garantizar una formación médica de calidad que beneficie a los futuros pacientes y a la comunidad.

¡Gracias por tu compromiso y esfuerzo en este importante proceso!

INVESTIGADOR DE ALTA PRODUCCIÓN



Dr. Juan Francisco Barrera Guarderas

- **Estudios realizados (pre y posgrado):**
Universidad Central del Ecuador (MÉDICO GENERAL Y CIRUGÍA)
Universidad Central del Ecuador (Especialista en Medicina Interna)
Pontificia Universidad católica del Ecuador (Epidemiología en la salud Pública)
- **Publicaciones:**
 - **The Inflammation Spectrum of Monocytes in Relation to Obesity and Severity of Type 2 Diabetes (T2D), A Case-Control Study.**
 - **Diabetic retinopathy: long-term follow-up of Ecuadorian patients with type 2 diabetes in primary care.**
 - **Peripheral Artery Disease in Type 2 Diabetes Mellitus: Survival Analysis of an Ecuadorian Population in Primary Care.**
 - **Time to develop chronic kidney disease in an Ecuadorian Type 2 Diabetes Mellitus cohort: Survival analysis in primary care.**

- Evaluación de la efectividad de un programa de apoyo para pacientes con Hipertensión Arterial en atención primaria: un estudio observacional en población ecuatoriana.
- Perfil de resistencia de uropatógenos en pacientes con diabetes en Quito, Ecuador, inquietante panorama.
- Manifestaciones cutáneas en pacientes con diabetes mellitus en un centro de atención primaria en Ecuador.
- Association between Blood Viscosity and Cardiovascular Risk Factors in Patients with Arterial Hypertension in a High Altitude Setting.
- Which Factors may reduce the Health-Related Quality of Life of Ecuadorian Patients with Diabetes?.
- Determinación de factores que afectan la adherencia al tratamiento en pacientes con Diabetes Mellitus 2, que acuden a un club de diabéticos.



➤ ¿Cómo comenzó su trayectoria en la investigación médica?

Al tener un grupo de pacientes de una patología determina como ECNT (Diabetes e Hipertensión arterial), se creó la necesidad de saber si estamos realizando adecuadamente el manejo individual y colectivo de estos grupos de pacientes, es así, nace la necesidad de la investigación en pacientes con diabetes e hipertensión arterial, a partir de evaluarse, enfocar los problemas y darnos respuestas. Es decir, nos lleva a plantearnos nuevas ideas, que podríamos hacer en este grupo, la factibilidad, que sea novedoso, interesante y relevante para los pacientes como para los médicos que tratamos estas patologías, siempre conservado la ética de los pacientes. La importancia de la investigación está en que simplifica el trabajo, permitió atender más pacientes y complejos con diabetes y sus complicaciones. Permitted incorporar a estudiantes de la PUCE desde los semestres 6to y doctores del postgrado en la investigación y en el aprendizaje de estas patologías. Al final con estos resultados se obtuvo grupos de apoyo o redes de apoyo de los pacientes, que incluso permanecen funcionando.

➤ ¿Cuál o cuáles son sus líneas de investigación?

Diabetes, hipertensión arterial, crónicas no transmisibles en general.

➤ ¿Qué motivó su interés en la investigación sobre la diabetes?

La morbilidad y mortalidad en Ecuador sigue siendo las cardiovasculares, la tasa de mortalidad está sobre las medias de América latina, y son patologías prevenibles. La segunda razón es la afinidad de ser patologías multidisciplinarias y encaja adecuadamente pro las complicaciones micro y microvasculares el trabajo del médico Internista.

➤ ¿Podría compartirnos algunos de los hallazgos más destacados de sus investigaciones recientes?

Existen varios hallazgos relevantes:

- Posibilidad de mantener agrupados a los pacientes que permiten una mejor adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico.
- Permitted fortalecer la atención primaria en las enfermedades crónicas.
- Mejoraron los parámetros metabólicos y de calidad de vida de los pacientes con diabetes.

- Se demostró que las complicaciones micro y macrovasculares en pacientes adecuadamente controlados, como fue esta clínica de metabólicas, permite evitarlas.
- Un espacio de pacientes con la misma patología permite desarrollar destrezas y conocimiento en la formación de los equipos multidisciplinarios, como también para estudiantes de pregrado y postgrado.

➤ ¿Cuáles son los enfoques o metodologías que ha utilizado en sus investigaciones?

Hasta ahora hemos realizado diseños cuantitativos.

➤ ¿Cómo ha influido su investigación en la forma en que aborda el tratamiento y la atención a pacientes con diabetes en su práctica clínica?

Se convierte en evidencia, permite sistematizar y agrupar a los pacientes por su complejidad, por sus complicaciones, etc.

Permite la actualización como rutinaria de la mejor evidencia para mejor seguimiento de ellos pacientes.

➤ ¿Ha colaborado con otros profesionales de la salud en sus investigaciones?
¿Cómo ha sido esa experiencia?

Se requiere toda una metodología en el trabajo en equipo, lastimosamente no todos estamos preparados para trabajar de esta manera, sin embargo, mi prioridad son estudiantes, postgradistas y luego médicos tratantes. Hay que pensar en más allá la colaboración debería ser interinstitucional, es decir, otras universidades, otras especialidades e incluso otros países, como esta sucediendo actualmente con la Universidad de Alicante Miguel Hernández.

➤ ¿Participa en redes de investigación específicas relacionadas con la diabetes a nivel local o internacional?

Sí, actualmente nos encontramos realizando a nivel nacional con la Universidad Central del Ecuador y otro proyecto con la Universidad de Alicante Miguel Hernández.

➤ ¿Cuáles han sido los mayores desafíos que ha enfrentado en su carrera investigativa en diabetes?

Primero falta de equipo, falta de recursos, el burocratismo para la aprobación, la falta de conocimiento de la importancia de la investigación por parte de las autoridades de toda "institución".

➤ ¿Qué consejos daría a estudiantes de medicina interesados en la investigación en diabetes?

Intentar hablar con sus docentes, exigir mayor carga horaria para la investigación, formar equipos, enamorarse de alguna especialidad, tema o patología, perfeccionar el inglés y tener “conciencia social”.

➤ ¿Cuál es su mensaje para otros profesionales de la salud que buscan integrar la investigación en su práctica clínica?

Es delicado este tema, sin embargo, las mismas recomendaciones para la investigación en estudiantes son igual para los profesionales, nunca debemos dejar de ser estudiantes los profesionales de la salud. Nuestro aliento del día a día es el aprendizaje.



VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Salud + Comunidad + Investigación:

La importancia de un trabajo multisectorial.



Representantes del Proyecto Interinstitucional de Investigación: “Plataforma digital de Educación Terapéutica para personas con necesidades de rehabilitación respiratoria” ganador de la convocatoria I+D+i XVII de CEDIA (Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia). Dra. Gloria Acosta (PUCE), Manuel Ayala PhD. (Universidad Tecnológica Indoamérica), Patricia Acosta PhD. (UDLA) y Marco Santórum, PhD. (Escuela Politécnica Nacional).

El Proyecto de Servicio Comunitario “Centro de Aprendizaje en Promoción y Prevención de Salud Comunitaria” (CAPPS), liderado por la Dra. Gloria Acosta, logró articular herramientas tecnológicas de acceso gratuito con la Medicina para propiciar salud en el Distrito de Quitumbe, además, ha vinculado este proyecto de vinculación con la investigación, participando en la validación de la plataforma digital de educación terapéutica para personas con necesidades de rehabilitación respiratoria, que tendrá acceso gratuito para todo público.

Han pasado tres años de trabajo en la comunidad de Quitumbe y gracias al esfuerzo conjunto de la Facultad de Medicina de la PUCE, de expertos en Informática y Ciencias de la Computación de la Universidad de Las Américas, de la Escuela Politécnica Nacional y de la Universidad Indoamérica y con fondos de la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia, se cuenta con una herramienta validada con el apoyo de estudiantes de Medicina de la PUCE, que facilitará acceso a rehabilitación respiratoria en casa a pacientes que debían esperar de tres a cuatro meses para tener este tipo de intervención.

El Proyecto ha conseguido varios impactos gracias a su trabajo durante tres años:

- RESULTADO 1:

Capacitación en prevención de la salud a la comunidad, en temas de interés solicitados por los participantes. Facilitando charlas en línea a población vulnerable adaptada a sus necesidades. Las temáticas se han concentrado un libro digital que puede ser revisado en:

<https://online.fliphtml5.com/ytnkk/wrbu/#p=14>



Lámina del libro digital elaborado por el Proyecto CAPPS

- RESULTADO 2:

Diseño y validación de Plataforma PAR: “Plataforma digital de Educación Terapéutica para personas con necesidades de rehabilitación respiratoria”.

Una vez registrado el paciente o el médico pueden observar de forma gratuita los siguientes contenidos que ayudan tanto en la generación de investigación a partir de la información recabada, así como en el acceso gratuito de pacientes que requieren rehabilitación respiratoria.

PLATAFORMA PAR: BIENVENIDA

Visión

Nuestra visión es ser una plataforma digital líder en educación terapéutica para la rehabilitación respiratoria, destacándonos por nuestra excelencia, accesibilidad y enfoque innovador. Trabajamos con pasión y dedicación para empoderar a las personas, ayudándolas a recuperar su salud respiratoria y mejorar su calidad de vida.

Valores

Accesibilidad: Valoramos la inclusión y nos esforzamos por garantizar que nuestra plataforma sea accesible para todas las personas, trabajamos para eliminar barreras y proporcionar una experiencia equitativa para todos los usuarios.

Calidad: Nos comprometemos a ofrecer recursos, ejercicios y herramientas de alta calidad respaldados por la evidencia científica más actualizada. Buscamos la excelencia en todo lo que hacemos y nos esforzamos por brindar a nuestros usuarios la mejor experiencia posible en su proceso de rehabilitación respiratoria.

Empoderamiento: Creemos en el poder de empoderar a las personas en su propio proceso de rehabilitación respiratoria. Promovemos la autonomía y la participación activa de los usuarios, brindándoles las herramientas y la información necesarias para tomar decisiones informadas sobre su salud respiratoria y alcanzar sus metas personales.

Innovación: Nos mantenemos actualizados con los avances tecnológicos y las mejores prácticas en el campo de la rehabilitación respiratoria. Buscamos constantemente integrar nuevas tecnologías y enfoques innovadores en nuestra plataforma para enriquecer la experiencia de nuestros usuarios y optimizar sus resultados de rehabilitación.

Colaboración: Valoramos la colaboración con expertos en rehabilitación respiratoria, profesionales de la salud y usuarios expertos en tecnología para mejorar continuamente nuestra plataforma. Buscamos construir asociaciones sólidas y fomentar un entorno de intercambio de conocimientos y experiencias en beneficio de todos.

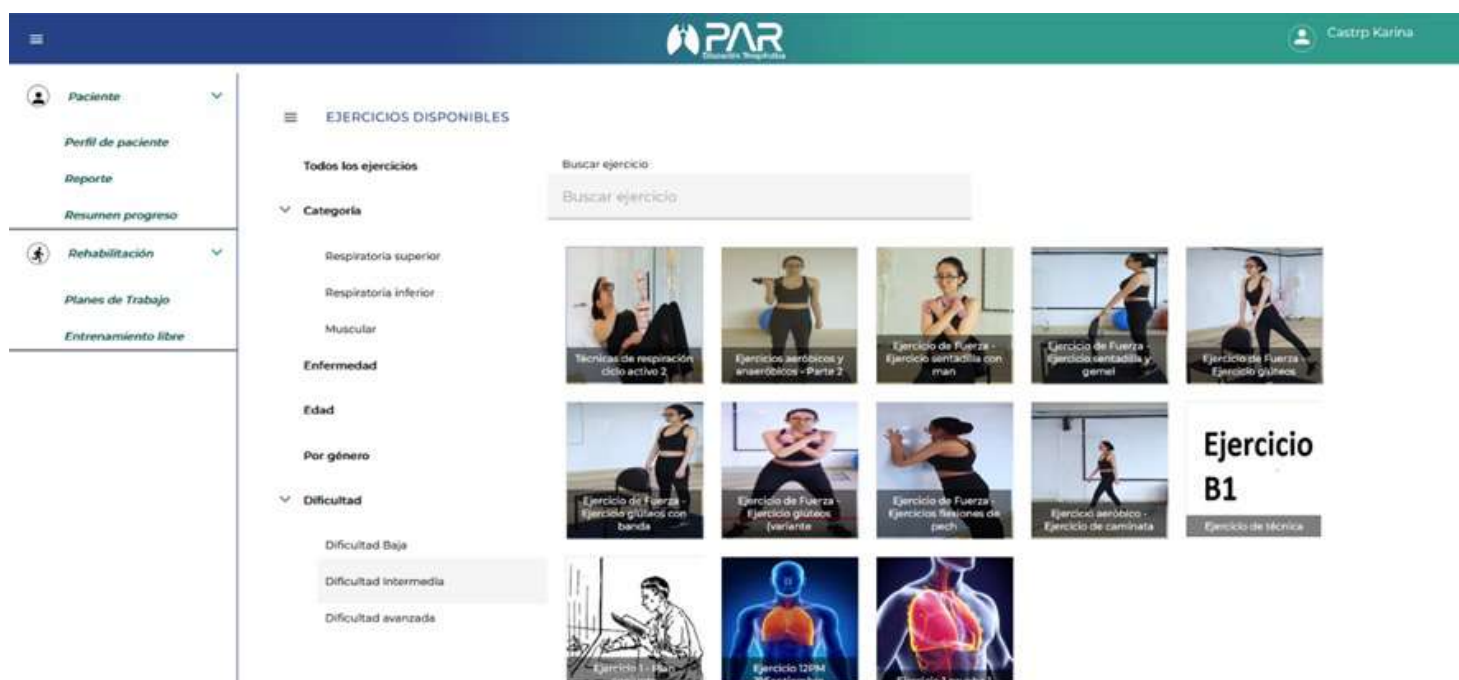
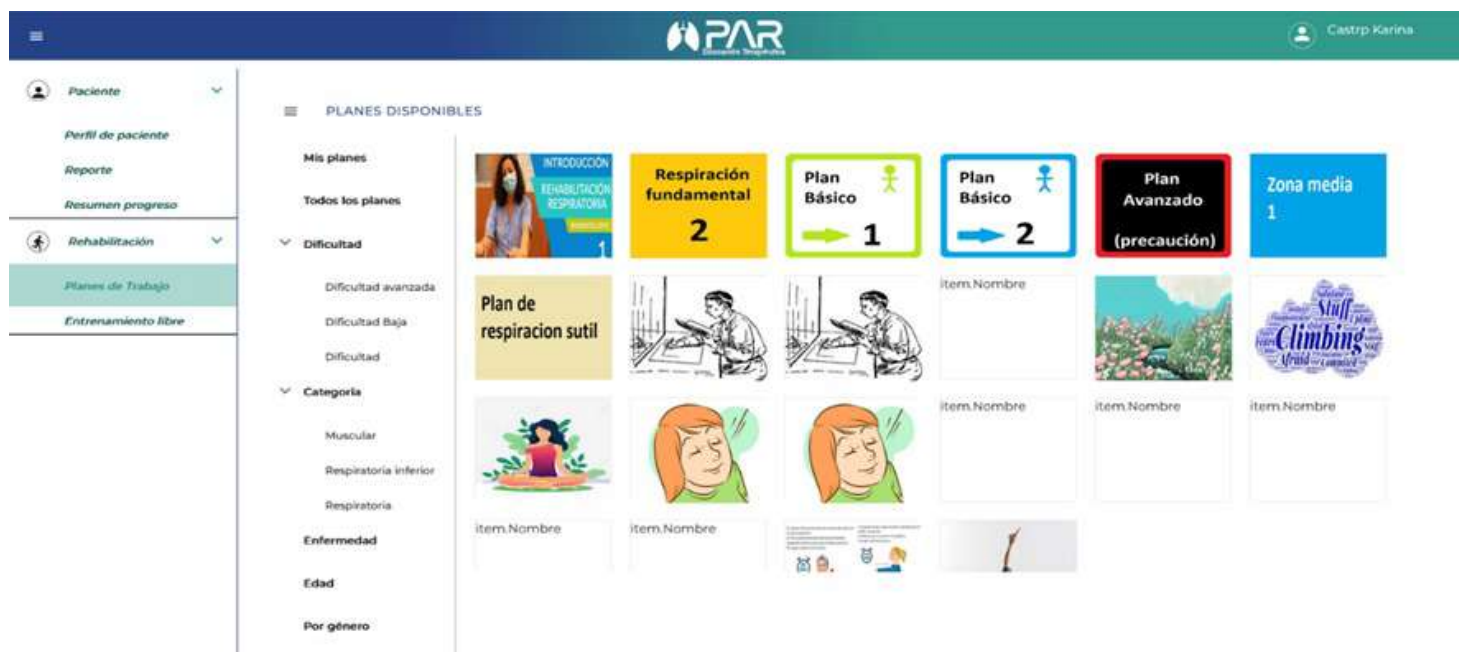
Compromiso: Estamos comprometidos con el bienestar y el progreso de nuestros usuarios. Trabajamos arduamente para proporcionar recursos y apoyo constantes, y nos esforzamos por ser un aliado confiable en su viaje de rehabilitación respiratoria.

cedia PUCP WDA UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA

PLATAFORMA PAR: SEGUIMIENTO DE PROGRESO Y OPCIONES DE REHABILITACIÓN RESPIRATORIA

Resumen del Progreso

Ejercicios Completados	0
Planes Completados	0
Tiempo Invertido en la Rehabilitación	00:00:00



Docentes Investigadores de la PUCE en el proyecto PAR -CEDIA:

Mgs. Camila Madera, Dra. Gloria Acosta, Wilmer Esparza, Ph.D y Mgs. Verónica Maldonado.

La validación de la plataforma se realizó con el apoyo de estudiantes de la carrera de Medicina de la PUCE, Dra. Gloria Acosta, líder del CAPPs, Dra. Erika Quishpe y Dra. Celia Bowen monitoras del CAPPs, Dr. Pablo Torres, Alumni de Medicina, Dra. Micaela Calderón, Técnica Docente de Medicina, Dra. Patricia Acosta, directora de la plataforma PAR, y la Mgs. Verónica Maldonado, investigadora de la Facultad de Psicología de la PUCE y del proyecto PAR. Los Docentes Fisioterapeutas de la Facultad de Enfermería de la PUCE: Mgs. Camila Madera y Wilmer Esparza Ph.D, colaboraron con la edición del material de la PAR y en una de las publicaciones científicas. El proceso ha beneficiado a los estudiantes con el cumplimiento de las 80 horas asignadas para Acción Social, en el aprendizaje de las patologías prevalentes en la comunidad y sobre todo, su colaboración en un proyecto de Investigación, que gracias a las capacitaciones de la Directora de la PAR se han elaborado 19 revisiones bibliográficas en fase de revisión para ser publicadas de los temas compartidos con los docentes coordinadores y monitores del Proyecto.



- RESULTADO 3:

La experiencia del trabajo interinstitucional permitió en 2023 publicar cinco artículos científicos en revistas de alto impacto, que fueron presentados en Congresos Internacionales en Francia y Estados Unidos, en:

- International 10th International Conference on Human Interaction and Emerging Technologies (IHET 2023) August 22-24, 2023. Université Côte d'Azur, Nice, France.
- International 14th AHFE International Conference on Human Factors in Design, Engineering, and Computing for All (AHFE 2023 Hawaii Edition) December 4-6, 2023 Hawaii, USA.

Los artículos publicados son:

1. Acosta-Vargas, P., Carrion-Toro, M., Santórum, M., Acosta-Vargas, G., Maldonado-Garcés, V., Ayala-Chauvin, M., ... & González-Rodríguez, M. (2023). **Towards Accessibility in Educational Resources for Respiratory Therapies.**
<https://doi.org/10.54941/ahfe1004051>
2. Carrión-Toro, M., Morales-Martínez, D., Santórum, M., Acosta-Vargas, P., Maldonado-Garcés, V., Acosta-Vargas, G., ... & González-Rodríguez, M. (2023). **Telerehabilitation Platforms in Times of COVID-19: Usability Evaluation.**
<https://doi.org/10.54941/ahfe1004050>
3. Ayala-Chauvin, M., Chicaiza, F., Jadán, J., Acosta-Vargas P., Maldonado-Garcés V., Ortiz-Prado, E., Acosta-Vargas G., Carrión-Toro, M., Santórum, M., González-Rodríguez, M., Madera, C., Esparza, W., (2023) **Web-based Pulmonary Telehabilitation: A Systematic Review.** JOURNAL OF LATEX CLASS FILES, VOL. 14, NO. 8, JULY 2023.
4. Ramírez-Saltos, D., Acosta-Vargas, P., Acosta-Vargas, G., Santórum, M., Carrion-Toro, M., Ayala-Chauvin M., Ortiz-Prado, E., Maldonado-Garcés, V., González-Rodríguez, M., (2023). **Accessible Platforms for Health: A Scoping Review.** Sustainability **2023**, 15, x.
<https://doi.org/10.3390/xxxxx>
5. Santórum, M., Carrión-Toro, M., Morales-Martínez, D., Acosta-Vargas, P., Maldonado-Garcés, V., Acosta-Vargas, G., ... & González-Rodríguez, M. (2023). **User Centered Design of a Digital Platform for Therapeutic Education and Respiratory Rehabilitation in Patients with Post-COVID-19.**
<https://doi.org/10.54941/ahfe1004010>



Alumnos de la PUCE que realizaron la validación de la Plataforma PAR.

El CAPPS en tres años ha logrado:

- Cinco publicaciones científicas en revistas de alto impacto.
- Dos publicaciones en la Revista de Buenas Prácticas de Vinculación con la Colectividad de la PUCE.
- Colaboración en un proyecto Interinstitucional de Investigación: Plataforma “PAR” “Plataforma digital de Educación Terapéutica para personas con necesidades de rehabilitación respiratoria”. ganador de la convocatoria I+D+i XVII de CEDIA (Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia).
- Dos libros digitales de acceso gratuito.
- 45 charlas a comunidad.
- Vincular a 1550 personas del Distrito de Quitumbe.
- Capacitar a 400 trabajadores informales del Distrito Metropolitano de Quito en el 2021.
- Vincular a 258 alumnos de Medicina.
- Integrar a 3 docentes, 1 técnico docente de Medicina y 1 alumno de Medicina.
- Integrar a cuatro universidades en un proyecto de investigación.

La PUCE felicita el trabajo desarrollado por la líder del proyecto la Dra. Gloria Acosta y su equipo de trabajo.

SALUD EN MOVIMIENTO

Reformas para ser más.

La Facultad de Medicina de la PUCE está implementando la ejecución de dos mallas curriculares, por lo cual, compartimos un resumen de los datos importantes de cada una de ellas.

Malla 138	Malla 365
Malla antigua	Malla repotenciada
Implementada en 3er a 12avo semestre	Implementada en 1er y 2do semestre
¿Qué cambia?	
• Se ejecuta por parciales. • Cada área se aprueba con 30 /50 puntos. • Se suben notas en el Banner de cada parcial. Excepto en las rotaciones de 5 a 8 nivel donde la nota es subida al final de la rotación.	• Se ejecuta por RDA (resultados de aprendizaje) • Al final del semestre se suben las notas al Banner para cada RDA
• El examen integral se aprueba con 20/50 como mínimo. • Las calificaciones serán ingresadas en números con dos decimales	• Se debe aprobar cada RDA, con una nota 30/50. • El RDA final contendrá el examen integral que representa el 50% de la nota. • El manual de calificaciones será socializado una vez que esté aprobado por las instancias respectivas. • Las calificaciones serán ingresadas en números con dos decimales
• Se evaluará esta malla para el proceso de Internalización de ANECA desde octubre 2024.	• La repotenciación es un proceso que se está aplicando en todas las facultades de la PUCE.

SECRETARIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Un grupo de trabajo sostiene importantes procesos para el funcionamiento de la Facultad de Medicina, entre ellos, las matrículas, certificaciones, asentamiento de notas, gestión de solicitudes, consejos de Facultad, oficialización de egresos y más procesos vitales no serían posibles.

El trabajo de la Dra. Pilar Olmos dentro de la Facultad de Medicina, junto con el equipo de la secretaria de la Facultad de Medicina, es esencial para la convivencia armónica dentro de nuestra comunidad educativa.

A continuación, resumimos algunos procesos que son parte de las preguntas frecuentes que recibe la Secretaria Abogada:

PRUEBAS ATRASADAS

Si no rendiste una prueba por un problema de salud u otra causa de fuerza mayor, sigue estos pasos:

1. Se cancela un derecho de recalificación de 10 dólares por cada prueba no rendida, a través de las plataformas Banner o Fresh desk
2. El estudiante tiene 5 días laborables para presentar su solicitud a través del "Fresh Desk", o el sistema Banner, desde el día en que los demás estudiantes del curso rindieron la evaluación.
3. Cuando exista una justificación medica esta debe ser certificada por el Centro Médico de la PUCE, y de considerarlo se aprobará sobre el 100%. En caso de no existir justificación debe presentar la solicitud la misma que será aprobada sobre el 80%. Los certificados médicos falsos anulan la solicitud. Justifique adecuadamente su caso y no pida certificados falsos.
4. La documentación recibida por la secretaria Abogada es enviada para la autorización del Subdecano, quien solicita o no al docente tomar la prueba con el porcentaje que considere.

RECALIFICACIÓN

Las recalificaciones deben tener un sustento y argumentación por parte de los estudiantes.

1. Exponga al docente la inquietud sobre la prueba en la que considera necesita revisión.
2. Si no hay acuerdo con el docente, se presenta la solicitud de recalificación a través del Banner, o el “fresh desk”, en el plazo correspondiente de 2 días después de subida la nota en el Banner o en el EVA.
3. Si la solicitud está dentro del tiempo estipulado, se envía al coordinador de carrera para que sugiera dos docentes recalificadores, y al docente de la materia para que envíe el examen para el proceso de recalificación.
4. Con la sugerencia de los docentes recalificadores por el coordinador de carrera se envía al señor Subdecano para la aprobación.
5. Con la aprobación del subdecano se envía a los docentes recalificadores quienes tienen 3 días hábiles para enviar su respuesta.
6. Una vez recibida la respuesta de los docentes recalificadores se envía mediante una comunicación donde se informa al estudiante la nota obtenida una vez realizada el proceso de recalificación.
7. En este proceso puede suceder que los dos docentes recalificadores emitan la nota de la cual se hace un promedio simple. O puede pasar que solo un docente envíe la nota. Si ninguno de los docentes asignados emite las notas se aplica el 10% de la nota original impuesta por el docente.
8. De este proceso no existe apelación.

RETIRO LEGAL

Un estudiante se puede retirar antes de haber cumplido el 30% de las horas de la materia o el 30% del módulo de la rotación para el retiro voluntario. Esto no requiere autorización, solo necesitamos la petición del estudiante solicitando el retiro legal de la materia o materias para proceder a registrar en el sistema y que no conste como perdida la materia.

Retiros de todas las materias por situaciones fortuitas o de fuerza mayor debidamente documentadas, serán aprobadas por el consejo de la unidad académica siempre que se lo solicite dentro del periodo académico y tengas los respaldos legales respectivos, por ejemplo, si una estudiante se encuentra en estado de gravidez y por su estado de salud delicada tiene que suspender sus estudios, debe presentar un certificado médico avalado por el Ministerio de Salud Pública o el IESS.

Una vez aprobado por Consejo se analiza la temporalidad desde la fecha de la presentación de la solicitud para iniciar el proceso de devolución.

Solo los casos de fuerza mayor o fortuitos son sujetos de devolución.

Si el estudiante deja de asistir voluntariamente no constituye un retiro legal y constará en el sistema académico como asignatura perdida.

FALTAS Y SANCIONES

En caso de faltas tipificadas en el artículo 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior y deshonestidad académica, que pueden ser leves, graves y muy graves, las sanciones son:

Falta leve:

- Amonestación escrita.

Faltas graves:

- Pérdida de hasta 2 asignaturas
- Suspensión de hasta 2 períodos académicos

Faltas muy graves:

- Suspensión temporal de la institución de 3 a 4 períodos académicos
- Separación definitiva de la institución.

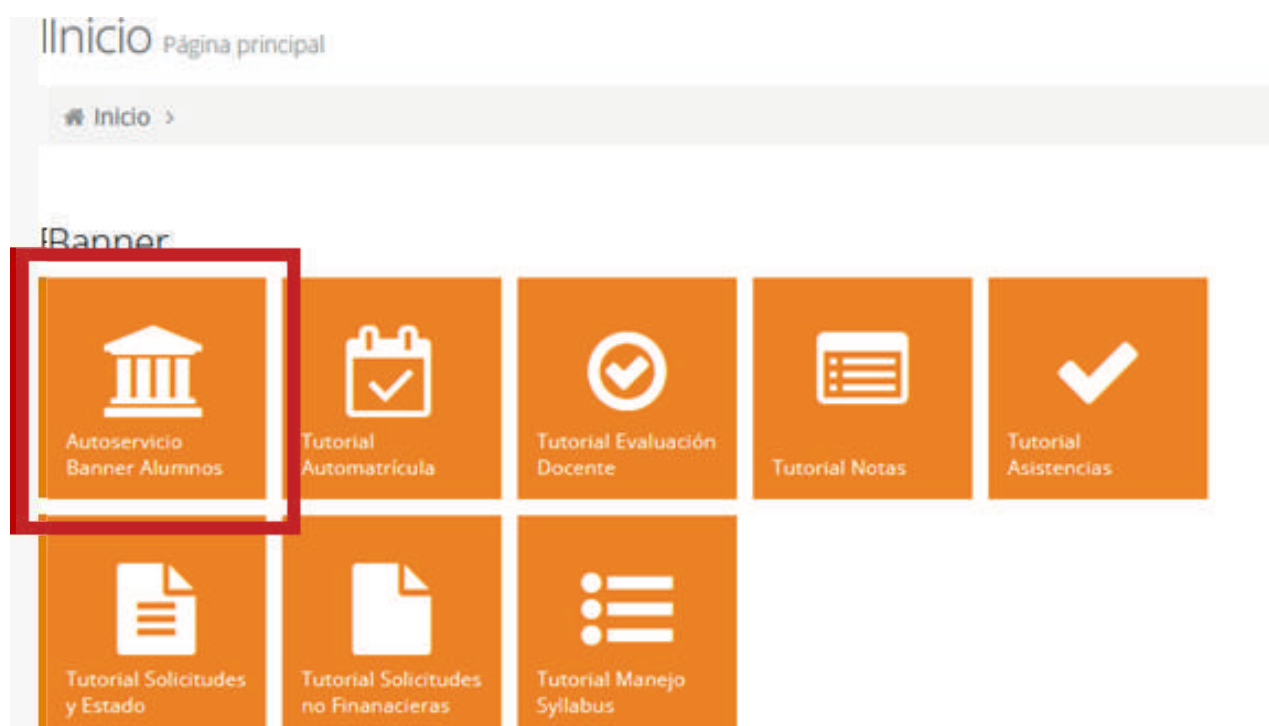
Dónde procesar las solicitudes

Banner solicitudes:

Paso 1: Ingresa a este link y selecciona “Iniciar sesión”. Posteriormente ingresa tu usuario y contraseña.

<https://www.puce.edu.ec/intranet/login>

Paso 2: Buscamos la opción “Autoservicio Banner Alumnos”



Paso 3: Hacemos clic en “He leído la información y quiero ingresar”.

Ingreso



SISTEMA ACADÉMICO BANNER

Por favor revise estos puntos antes de ingresar:

- **IMPORTANTE:** Debes acceder con tu **usuario@puce.edu.ec** y tu **PIN** (clave de Intranet)
- El idioma del sistema y horario de tu cita se muestra según la configuración de tu navegador.
- Si terminó el tiempo de tu cita, comunícate o acércate a la Secretaria de tu Facultad.
- **RECUERDA** revisar toda la [INFORMACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANNER »](#)

☐ He leído la información y quiero ingresar

Paso 4: Ingresamos

Ingreso



SISTEMA ACADÉMICO BANNER

Por favor revise estos puntos antes de ingresar:

- **IMPORTANTE:** Debes acceder con tu **usuario@puce.edu.ec** y tu **PIN** (clave de Intranet)
- El idioma del sistema y horario de tu cita se muestra según la configuración de tu navegador.
- Si terminó el tiempo de tu cita, comunícate o acércate a la Secretaria de tu Facultad.
- **RECUERDA** revisar toda la [INFORMACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANNER »](#)

☒ He leído la información y quiero ingresar

Ingresar aquí →

Paso 5: Se abrirá una nueva pestaña en donde nuevamente deberás ingresar tus credenciales (esto ya es el banner) y una vez lleno le damos en continuar.

WSO₂ SERVIDOR DE IDENTIDAD

Acceder

Nombre de usuario

Contraseña

☐ Recordarme en esta computadora

Después de acceder con éxito, se utiliza una cookie en su navegador para dar seguimiento a su sesión. Puede consultar nuestra [Política de cookies](#) para más detalles.

Al acceder, está de acuerdo con nuestra [Política de privacidad](#)

Continuar

Paso 6: Al ingresar, aparecerá esta pantalla. Hacemos clic en “Menú de Servicio”.

Información Personal	Alumnos	Otorgamientos del alumno y ayuda financiera	Menú de Servicio
Actualizar direcciones, información de contacto o estado civil; revisar cambios de información de nombre o NSS; cambiar su NIP; personalizar su perfil.	Solicitud de Admisión, Inscripción, Ver sus registros académicos.	Solicitar ayuda financiera para alumnos, revisar status y otorgamientos	

Paso 7: Se van a desplegar algunas opciones. Hacemos clic en “Solicitud de Servicio”.

The screenshot shows a navigation menu with four buttons: 'Información Personal', 'Alumnos', 'Otorgamientos del alumno y ayuda financiera', and 'Menú de Servicio'. Below the menu, there are three options: 'Solicitud de servicio' (highlighted with a red box), 'Ver status de solicitud de servicio', and 'Adjuntar documento a servicio' (with a sub-link 'Adjuntar documento a servicio').

Paso 8: Saldrá esta pantalla con estas opciones a escoger y debemos seleccionar las siguientes, para luego dar en CONTINUAR.

The screenshot shows a form with the following fields:

- Categoría:** * Autorizaciones (dropdown menu)
- Campus:** * Quito (dropdown menu)
- Servicio:** * Solicitud de apertura para el período extraord. de materias Grado (dropdown menu)

 At the bottom, there are three buttons: 'Continuar' (highlighted with a red box), 'Anular', and 'Búsqueda por texto'.

Paso 9: No es necesario que coloques nada en comentarios al servicio o bien puedes colocar alguna nota extra para tu solicitud. Luego le das en GUARDAR.

The screenshot shows a form with the following fields:

- Servicio:** Solicitud de apertura para el período extraord. de materias Grado
- Descripción del servicio:**
- Fecha de entrega estimada:** Sin fecha de entrega estimada
- Comentarios al servicio:** (A large text area for comments, currently empty.)

 At the bottom, there are two buttons: 'Guardar' (highlighted with a red box) and 'Anular'.

Paso 10: Al finalizar te aparecerá esta pantalla, deberás esperar que te llegue una respuesta al correo institucional, dentro de 1 a 2 días.

84558	Sin fecha de entrega estimada	Feb 29, 2024	Solicitud de apertura para el período extraord. de materias Grado	Sin fecha de entrega	Solicitud activa
-------	-------------------------------	--------------	---	----------------------	------------------

¡Coliseo lleno!

Arte y emoción acompañó la bienvenida a los estudiantes de Medicina de primer semestre. La meta de convertirse en un profesional de la salud fue celebrada por docentes y alumnos con alegría y renovación de votos de ambas partes.



Casa abierta en el Hospital Quito Sur

La Carrera de Laboratorio Clínico y la de Psicología estuvieron presentes en la Casa Abierta del Hospital Quito Sur con el fin de informar sobre la oferta educativa de la PUCE.

